



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DPTO. RENTAS Y PATENTES

DECRETO EXENTO N° 2540 /
PUCÓN, 08 OCT. 2012

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 2408 de fecha 13/09/2012
2. La Ordenanza de Fiestas Patrias
3. Lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley 19.925 de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas publicada el 19 de Enero de 2004.
4. La Sesión Ordinaria de N° 298 de fecha 03/10/2012 del Honorable Concejo Municipal
5. La Ordenanza Municipal de Horario y funcionamiento de los Establecimiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas aprobada por Decreto Exento N° 3180 del 28 de Diciembre del 2007
6. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Art. N° 19 de la Ley de Alcoholes.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE**, la realización de las actividades económicas, denominadas 18 chico en las instalaciones del Eco Parque Municipal de Pucón,

a) Fiesta Bailable con Venta de Bebidas Alcohólicas :

Nombre

Rut

Mirian Elena Reyes Espina
Viavianne Alexandra Arriegada Belmar
Cesar Sandoval Lagos

b) Cocinería con Venta de Bebidas Alcohólicas :

Nombre

Rut

Haydee Jara Brevis
Marcos Revillard Ulloa
Juan Fco. Vásquez Matus
Paula Silvana Roa Arancibia
Yolanda Manríquez Jiménez
Helmut Achyvury Lara
Alicia del carmen Jara Brevis
Gloria Alvear Bascuñan
Jacqueline Sanzana Jiménez
Silvia Marín Jofre
Norberta Matilde Mesa Grandon
Chiristian A. Hernández Navarrete
Luís G. Hernández Navarrete
Álvaro Alejandro Ovalle Sabugal
José Marcelo Ramos Lagos
María Angélica Olate Sáez
José Sebastián Abilez Escobar
Mario Eduardo Pizarro Herrera
Dehbora Retamal Henríquez
Carin Susana Jiménez Mardones
Mauricio Linco Linco
Paola Muñoz Saldia
Lidia Belmar Montoya
Maritza Flores Vega
Elías Echeverría
Nicolás Alberto Etchegaray Espinosa
Scarleth Vogel Garrido
Florencio Ismael Sepúlveda Gallegos

Luzmira Vega Mora
 Mónica Tizne Maritano
 Ligia Verónica Turra Venegas
 Camila Troncoso Avello
 Elizabeth Colipe Aedo
 Valeria Rojas Bustos
 Jerson Andrés Barriga Fernández
 Sonia Monasterio Cisterna
 Miriam Cecilia Hodges Hernández
 Denise Peña Urzúa

c) **Cocinería sin venta de alcohol**

Nombre

Noelia Isabel Padilla Medina
 Flor Villarroel Burgos
 Margot Paillalef Cariman
 Erg Dayane Rosenmann Becerra
 Luznilda Moenne-Lozcoz Jara
 Olga Varas Ríos

d) **Stand de juegos**

Nombre

Carolina Aravena Muñoz
 Helmut Achyvury Lara
 Miriam del Carmen Lara Lara
 Anita Azolas Fuentes
 Silvia Marín Jofre
 Lilian Arraigada Mesa
 Yasna Albornoz Muñoz
 Camila Troncoso Avello

e) **Stand de confites**

Nombre

Miriam del Carmen Lara Lara
 Anita Azolas Fuentes

2. El Horario de Funcionamiento será el siguiente:
3. 12 de Octubre 2012, desde las 21:00 hrs. Hasta las 05:00 hrs. Del 13/10/2012
4. 13 de Octubre 2012, desde las 10:00 hrs. Hasta las 05:00 hrs. Del 14/10/2012
5. 14 de Octubre 2012, desde las 10:00 hrs. Hasta las 05:00 hrs. Del 15/10/2012
6. 15 de Octubre 2012, desde las 10:00 hrs. Hasta las 20:00 hrs. Del 15/10/2012
7. El municipio no se responsabiliza por desordenes provocados por los asistentes a dicha actividad, los que serán de exclusiva responsabilidad de las personas individualizadas.



ROSA MOLINA VERGARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



KARINA LOPEZ MONSALVES
ALCALDE(S)

V° B° CONTROL

KLM/GMP/GSD/gmb
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Interesado
- 9ª Comisaría de Carabineros Pucón
- Adm. Parque Municipal de Pucón
- U. de Inspección Municipal
- Archivo.